



Wolfgang Larrazábal.

WOLFGANG LARRAZÁBAL

Período de mandato: 23 de enero de 1958 – 14 de noviembre de 1958

Nació en Carúpano, Sucre, el día 5 de marzo de 1911; falleció en Caracas el 27 de febrero de 2003. Estudió en el Instituto Pestalozziano de Maracaibo; continuó su formación en la Escuela Naval, donde cursó desde 1928 hasta 1932. Fue Comandante de la Base Naval de Puerto Cabello, Comandante de las Fuerzas Navales en 1947, y 1949 asumió como Agregado Naval de la Embajada de Venezuela en Washington.



Círculo de las Fuerzas Armadas.

Entre 1952 y 1955 fue Director del Instituto Nacional de Deportes; dirigió el Círculo de las Fuerzas Armadas desde 1957 hasta 1958. Fue Subinspector de las Fuerzas Navales y Comandante de la Marina en 1958. Fue designado Presidente de Venezuela por la junta de Gobierno en 1958. Durante su mandato implementó medidas populistas como los planes de Emergencia y de Obras Extraordinarias. Su mandato contó con gran apoyo de la ciudadanía.

Fue candidato presidencial de los partidos Unión Republicana Democrática (URD), Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Movimiento Electoral Nacional Independiente (MENI) en las elecciones generales de 1958. Ya retirado de las Fuerzas Armadas, se desempeñó como embajador en Chile entre 1959 y 1960. Volvió a postularse para la presidencia por el Frente Democrático (FDP) y el MFNI en 1963.



Edgar Sanabria.

EDGARD SANABRIA

Período de mandato: 14 de noviembre de 1958 – 13 de febrero de 1959

Nació en Caracas el 3 de octubre de 1911; murió en la misma ciudad el 24 de abril de 1989. Estudió en el colegio de los Padres Franceses, en el Instituto San Pablo y en el Liceo Caracas; de allí se graduó como bachiller en 1928. Ingresó a la Universidad Central de Venezuela, donde cursó Derecho hasta graduarse como Doctor en Ciencias Políticas

*Implementó la
Ley de Impuesto
Complementario
y la Ley de
Universidades.*

en 1935. En 1936 obtuvo el título de Profesor Normalista por el Instituto Pedagógico de Caracas.

Entre 1936 y 1941 trabajó como docente en el liceo Andrés Bello y en la escuela Normal de Caracas. Entre los años 1936 y 1958 fue profesor de Derecho Civil y de Derecho y su Historia en la Universidad Central de Venezuela. Se desempeñó como Subdirector de la Biblioteca Nacional desde 1936 hasta 1940. Fue encargado del Consulado General de Venezuela en Nueva York en 1941. Entre 1942 y 1943 fue designado como consultor jurídico de los ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento. Dirigió el Ministerio de Educación en 1944. Integró, como vocal, el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Fue profesor de Derecho Romano en la Universidad Católica Andrés Bello desde 1955 hasta 1959; ejerció la docencia en la misma materia en la Universidad Santa María entre 1953 y 1956. También dictó clases de Historia del Derecho en la Escuela de las Fuerzas Armadas de Cooperación (EFOFAC).

Asumió como Secretario de la Junta de Gobierno que tomó el poder tras el derrocamiento del contralmirante Wolfgang Larrazábal. Siendo Presidente de Venezuela, por la misma Junta de Gobierno, implementó la Ley de Impuesto Complementario y la Ley de Universidades que restableció el estatuto de autonomía universitaria. Luego de entregar el poder al presidente democrático electo Rómulo Betancourt, ocupó cargos diplomáticos. Fue embajador ante la Santa Sede entre 1959 y 1963; embajador en Suiza entre 1964 y 1968; embajador en Austria desde 1968 hasta 1970; y embajador ad honórem en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1940 integró la Academia Venezolana de la Lengua; en 1946, la Academia de Ciencias Políticas; y en el año 1963, la Academia Nacional de la Historia.



Biblioteca Nacional de Caracas.